



## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de **C.P.I., S.A.**, consciente del compromiso que contrae con sus clientes y resto de partes interesadas, ha establecido en su organización un sistema de la calidad y medioambiente basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015, cuyas directrices son:

- Asegurar que los trabajos realizados de instalación y mantenimiento de los equipos y sistemas de protección contra incendios prestado a sus clientes es seguro, fiable y cumple con los pliegos de condiciones, normas e instrucciones aplicables en el sector de la lucha contra incendios.
- Lograr un proceso de mejora continua en el servicio de atención al cliente en las instalaciones y mantenimientos preventivos y correctivos, analizando periódicamente el servicio prestado y los resultados obtenidos, con el fin de disminuir los fallos con la consiguiente reducción de los costes de no calidad.
- Suministrar servicios cuya relación calidad/precio satisfaga los requisitos y expectativas de sus clientes para poder competir en el sector de los medios materiales en la lucha contra incendios.
- Establecer programas de formación permanentes, los cuales permitirán disponer de un personal con un alto nivel de cualificación para desempeñar las actividades de instalaciones y mantenimiento de sistemas y equipos de protección contra incendios.
- Mantener contactos permanentes con las partes interesadas, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora continua de sus servicios, de la eficacia del sistema de gestión y la protección del medio ambiente incluida la prevención de la contaminación.
- Aportar la seguridad a nuestros clientes de que todos sus sistemas de protección contra incendios están perfectamente controlados por nuestro personal (técnicos, comerciales, administrativos), incluso con un servicio de atención de emergencias de 24 horas.



## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- Implicar, motivar y comprometer al personal con el fin de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Calidad y Medio ambiente implantado.
- Trabajar por la mejora continua, a través de nuestros objetivos y metas, así como, la realización de auditorías internas y externas que nos garanticen el mantenimiento y la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión.
- Desarrollar el compromiso de proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad, que proporcione un sano desempeño ambiental y permita el cumplimiento de la legislación y normativa ambiental aplicable, así como de aquellos otros requisitos suscritos por CPI.
- Realizar una correcta gestión (tanto interna o externa), de los residuos generados, realizando siempre que sea posible, una reducción en origen.

Esta política está en constante evolución con la empresa, por lo que es revisada para su continua adecuación al menos en la Revisión del Sistema por la Dirección y a la vez que los objetivos de calidad y medio ambiente al considerarse marco de referencia para establecer y revisar dichos objetivos. La Dirección de CPI, S.A. establecerá, los planes y recursos necesarios para alcanzar los objetivos que den cumplimiento a esta Política.

En Getafe, 08 de Marzo de 2023

  
Fdo. Noelia García González  
Directora General



## COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

Por deseo de la Dirección de **CPI, S.A.**, y como representante de la misma, me comprometo a que se inicien las oportunas acciones para lograr el establecimiento y la implantación de un Sistema de Integrado de Gestión sobre la base de los requisitos de las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015.

La calidad de nuestros servicios, procesos y la consideración hacia el medio ambiente en el conjunto de nuestras actividades son un objetivo estratégico de **CPI, S.A.**, y por ello es un deber de todos los que formamos parte de esta Organización, la correcta aplicación de los principios de nuestro Sistema y Política de Gestión, recayendo el compromiso por igual en todos los niveles de nuestra empresa, involucrando en estos principios, en la medida de lo posible, a nuestros suministradores externos.

Para el logro de nuestros propósitos la alta dirección se compromete a:

- a) Asumir la responsabilidad y obligación de rendir cuentas relacionadas con la eficacia del sistema de gestión integrado
- b) Asegurar de que se establecen la política integrada y los objetivos del sistema de gestión y que estos sean compatibles con el contexto y la dirección estratégica de la empresa
- c) Asegurar que los requisitos del sistema de gestión integrado se integran dentro de los procesos de negocio de la empresa
- d) Promover el uso del enfoque a procesos y el pensamiento basado en riesgos
- e) Asegurar que los recursos necesarios del sistema de gestión estén disponibles
- f) Comunicar la importancia de un sistema de gestión eficaz y conforme con los requisitos de las Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015
- g) Asegurar que el sistema de gestión logre los resultados previstos
- h) Apoyar, dirigir a los roles pertinentes para lograr la eficacia del sistema de gestión
- i) Promover la mejora continua del sistema
- j) Comunicar internamente los objetivos y resultados más relevantes del sistema de gestión.

A través del nombramiento de Marta Muñoz Pachón como Coordinadora del Sistema de Gestión de **CPI, S.A.**, y como Representante de esta Dirección, con autoridad suficiente, se conseguirá impulsar, mantener y vigilar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión implantado, dotándole para ello de los medios que precise que vienen definidos en los procedimientos correspondientes.

En Getafe, 8 de Marzo de 2023

  
  
Dña. Noelia García González  
Directora General  
Calle Colón s/n. Nave B07  
28906 Getafe (Madrid)  
TEL: 91 401 70 72